

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

España

De anoche Madrid, Marzo 30 Aumenta la agitación entre los estudiantes de toda España.

LA CRISIS OBRERA

En Andalucía se acentúa la gravedad de la crisis obrera.

ESTADOS UNIDOS

San Petersburgo, Marzo 30.—Conocidas las exigencias del Japon para firmar la paz, nadie aquí habla ya de esta y todos los indicios son de que continuará la guerra.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 30. Centenes, a \$1.78. Descuento papel comercial, 80 div.

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores. Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En circular fechada el 1º del actual, se nos participa haberse constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de 'The Cuban Electric Vehicle Co.,'

OFICIAL EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. SECRETARIA Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza Marzo 30 de 1905.

Aduanas.—Ningún cambio acausan los mercados de Nueva York y Londres.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y nueva alza en las cotizaciones.

Cotizaciones: Comercio. Baquetos. Londres 3 div.

Paris, 3 div. Hamburgo, 3 div. Estados Unidos 3 div.

España, 3 plaza y cantidad 8 div. Dto, papel comercial 10 a 12 anual.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Londres, 3 div. Paris, 3 div. Hamburgo, 3 div.

Estados Unidos, 3 div. España, 3 plaza y cantidad.

Descuento papel comercial. MONEDAS

AZUCARES. Azúcar centrífuga de guaparo.

VALORES. BONOS DEL EMPRESTADO DE 35 MIL.

FONDOS PUBLICOS. Banco Nacional de Cuba.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana.

Compañía del Ferrocarril del Oeste.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

BILETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

FONDOS PUBLICOS. Emprestio de la República de Cuba.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Habana.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de G. y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Obligaciones Hipotecarias F. C. Id. de San Cayetano y Villavieja.

Pidase la Cerveza PABST embotellada en Milwaukee



EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUGARO ANUNCIO. Se convocan licitadores para el suministro de veinte mil toneladas inglesas de carbón 'Cumberland' de superior calidad.

THE ROYAL BANK OF CANADA

INCORPORADO EN 1869. Capital y Reserva: \$ 6,192,702. Activo: \$ 31,000,000.

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Lador.

STOURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Obrajón 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.

COMPANIA CUBANA

INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES

EL GUARDIAN

Oficina en la Habana: Mercaderes 27. Telef. 646.—Correjo, Apartado: 553.

EN MEXICO: COLISEO NUEVO, NUM. 11 Correo Apartado: 2,132. Cable: GUARDIAN

La Compañía EL GUARDIAN, facilitará dinero en todas cantidades, desde 500, hasta 100,000 pesos al público en general.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Dia 30: De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva. De Pto. Cabello, en 6 días vap. ago. Eidaiva.

SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS

EL REY DEL MUNDO CIGARROS

Banco Nacional de Cuba

Depositarlo del Gobierno. Capital autorizado: \$ 5,000,000 U.S. Cy

Id. suscrito: \$ 3,000,000 " " Activo en la República de Cuba: \$ 12,840,000 " "

Oficina principal: CUBA 27. Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

MATANZAS, CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA, CARDENAS, MANZANILLO.

Directores: Perfecto Lacoste, José A. González Lanuza, Manuel Gilveira.

John G. Carlisle, Ignacio Nazabal, Pedro Gómez Mena.

José María Ferriz, Thorvald G. Culmich, Samuel N. Jarvis.

Jules S. Bache, Edmund G. Vaughan, Wm. I. Buchanan.

W. A. Merchaut, Manuel Luciano Díaz.

Hace toda clase de operaciones bancarias.

"EL IRIS" CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUEROS.

Las alquilamos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA

Registrada en la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio e inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lamparilla n. 2 (Lona de Viveros).

Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Telefono 8.—Habana.—Apartado 583.

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 31 del que ama, a las dos de la tarde se rematarán en San Ignacio 16 portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 13 sacos de filetes blancos, descargas del vapor Havana.

EMILIO SIERRA. Im-31 11-31

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

Con este título, y bajo la impresión que le causó el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana rechazando la proposición del señor Alcalde encaminada a solemnizar el centenario de la publicación del Quijote, nuestro colega el Avisador Comercial ha publicado un hermoso artículo, del que nos complacemos en reproducir los párrafos siguientes:

Lanzada por el DIARIO DE LA MARINA la idea de un Certamen con valioso premio al autor del mejor estudio crítico sobre el Quijote, para celebrar el centenario referido, y acogida con aplauso y calor, al extremo de contar con más de media docena de premios, la República de Cuba, la joven nación del mundo americano se halla, en el homenaje merecido, asociada a todos los pueblos civilizados y dispuesta hasta donde puede a demostrar su amor a lo que por bueno, por bello y por útil sobrenada entre los millones de libros que después de que él se han publicado y se impone sobre todos con la grandeza y magnitud que el sol con su luz a todas las demás luces. Pero más que ese gran Certamen dispuesto por el DIARIO, puede hacerse y para más hay alicientes en el ánimo de nuestro público, ganoso de colocar muy alto el buen nombre de la Habana en la conmemoración del grandioso suceso; y sin olvidar el retraimiento en que, por temores que debieran avergonzarse a quienes los inspiran, permanece aquí la colonia española para todo acto público; sin dejar de tener en consideración su voluntario alejamiento de cuanto puedan, la maledicencia y la pequeñez echar a mala parte, costando con que a engrandecer la celebración proyectada han de contribuir todos los elementos cultos y dignos de esta ciudad, el Avisador Comercial, se atreve a recoger ideas lanzadas por distinguidas personalidades para que el recuerdo que la Habana dedica a la celebración del centenario del Quijote, sea, por su magnificencia, digno de esta ciudad y de la joven República, que vive alentada por todos los nobles y engrandecedores impulsos que el preclaro ingenio de Cervantes cantó en su maravilloso libro.

Dispusiéramos de más tiempo y de elementos que sólo tienen los pueblos muy viejos y muy artistas, y acaso prosperase la idea de una manifestación con escenas del Quijote, rica y minuciosamente presentadas en artísticas carrozas. Falto de medio y de tiempo, creemos que pueda adherirse la opinión a la idea del DIARIO DE LA MARINA, tomando por su cuenta adornar el escenario del teatro Nacional, de modo que responda en lo rico, artístico y suntuoso a la idea de honrar el ta-

lento, ennoblecen las letras y elevar el nombre de esta ciudad y de este país. No es propia la idea, y puede el Avisador Comercial celebrarla tanto como merece, por sencilla, fácil y digna. Una cuestión popular que, iniciada por el comercio y las industrias, tendría feliz éxito, daría lo suficiente a convertir el teatro Nacional, para la solemnidad dispuesta, en grandioso y apropiado templo para conmemorar el centenario de la publicación del Quijote. Sobre el héroe póstico del teatro una alegoría del inmortal libro nimamente dibujada con menudas luces de colores, y todo el exterior del viejo coliseo, iluminado en sus huecos y fajas por bombillas eléctricas de igual modo. Interiormente, el gran marco del palco escénico adornado con los escudos de las naciones que hablan la rica lengua española, hechos de pequeñas luces de colores y palcos y galerías ricamente adornados con guirlandes y flores, contribuyendo todo a dar al acto la mayor riqueza y grandeza. Y siguiendo la idea, llegar hasta donde sea posible, hasta donde el empeño del pueblo quiera dar elementos para ampliar el proyecto y engrandecerlo con un gran cuadro, también alegórico y de luces, al fondo del escenario, con retratos y cuadros de luces en el techo, con la coronación del busto de Cervantes y aun en la construcción de un busto que pueda ser motivo a un monumento que engalane y ennoblezca uno de nuestros parques o paseos.

Esto ó algo parecido, algo que signifique la sanción de la Colonia española y de esta ciudad a la engrandecedora conmemoración, es necesario hacer, sobre todo después del atentado cometido por unos cuantos señores conejales contra el buen nombre de esta ciudad y de su reconocida cultura; y hay que hacerlo, no sólo por la admiración natural al hermoso libro que nos impulsa a ello, sino por dignidad propia, porque sería para todos muy triste que cuando tantos otros pueblos, muchos de ellos extraños al habla en que escribieron el manco insigne, disponen festejos suntuosos y celebraciones artísticas, la Colonia española de Cuba y el pueblo cubano se limitaran a asistir a la celebración del Certamen acometido por el DIARIO DE LA MARINA y secundado por distinguidos Centros y personalidades, sin tomar parte en él más que como meros espectadores.

A nosotros vino la idea, y recogíendola con el cariño que nos merece, la hacemos pública. A los demás toca ampliarla y a otros traducirla, convirtiéndola en hermosa y solemne realidad que a todos dignifique y engrandezca.

cedido en Londres, el tercer centenario de la publicación del Quijote. En el correo de España que recibimos ayer encontramos una carta de M. Jules Claretie, administrador del Teatro de la Comedia, de París, en la que se leen estas líneas: "Yo hubiera querido estrenar en la fecha del aniversario la obra que M. Jean Richepin ha sacado del admirable Don Quijote... pero cuando menos, dentro del año 1905 el Teatro Francés habrá celebrado al grande, al inmortal autor español".

Comprendemos sin esfuerzo que la mayoría del Ayuntamiento de la Habana estime en poco la opinión de Mr. Claretie, que no es Presidente de ningún comité político, sino simplemente un académico y un gran literato; y que todavía le importen menos que la Sociedad de Autores Ingleses, después de haber tomado parte muy señalada en la conmemoración del centenario del Quijote efectuada en Londres, haya enviado un caloroso mensaje de felicitación a España por conducto de la Academia Española, mensaje que firman, entre otros muchos, Meredith, Conan Doyle, Kipling y lord Wolsley, el generalísimo de las tropas británicas; y, en fin, que tampoco le den frío ni calor otras noticias análogas a las anteriores, procedentes de Holanda, de Suecia, de Italia, de Alemania, de los Estados Unidos.....

Pero, felizmente, el Ayuntamiento de la Habana no representa al vecindario de la Habana. Esto parece paradójico, mas es rigurosamente exacto; el divorcio es ya viejo y subsiste al través de los cambios de situación y de régimen. Llámese Jugar ó llámese Piñero, el concejal del Ayuntamiento de la Habana es hoy intrínsecamente lo mismo que era ayer; por eso el resultado de sus deliberaciones y de sus acuerdos es uniforme, sin solución de continuidad.

La demostración de ese divorcio, concretándonos al caso que nos ocupa, se advierte fijándose en que toman parte en el Certamen abierto por el DIARIO para conmemorar el Centenario del

Quijote, no solo distintas Sociedades de la Colonia Española, sino además, el Presidente de la República, el Ateneo y Círculo de la Habana, la Sociedad de recreo é instrucción del Vedado, la escuela Luz y Caballero, el Centro de Comerciantes, etc., los cuales son bastante más abonados que el Ayuntamiento para representar la cultura, la inteligencia, y la riqueza y el arraigo.

Y todavía se acentuará la divergencia de sentimientos entre "la culta Habana" y su representación legal, con ocasión de la feliz iniciativa que ha acogido el Avisador y que sin duda alcanzará un resultado completamente satisfactorio. Nuestra adhesión y nuestro concurso le están desde ahora asegurados en la medida que dentro de nuestras fuerzas se considere necesaria; no sólo porque queremos honrarlos glorificando al Príncipe de los Ingenios, sino también porque después del lamentable espectáculo que ha dado el Ayuntamiento rechazando la proposición del Alcalde, nos consideramos obligados a velar, en cuanto de nosotros dependa, por la buena fama de ciudad culta que tiene la Habana en el mundo. En todo caso, cuando se comente el acuerdo del Cabildo Municipal, que sea a éste y no al vecindario al que se apliquen estas palabras de Donoso Cortés:

"Yo no sé si hay en la tierra un espectáculo más solememente

triste y que lleve escondida una enseñanza más grande, que el de la mediana mirando a la inteligencia de alto á bajo..."

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríca num. 37, altos, esquina á Aguiar.

El Centro Asturiano y el indulto de García

Habana, Marzo 30 de 1905.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Mi querido amigo y paisano: Terminada felizmente para todos la hermosa campaña con tanto cariño sostenida por el DIARIO DE LA MARINA en favor del desgraciado Ramón García, cúmplame, en nombre del Centro Asturiano, manifestar nuestro profundísimo reconocimiento a todos los que han colaborado en esta humanitaria obra. Al venerable Presidente de la República, que respondiendo a los impulsos de su corazón noble y generoso,—compatible en este caso especial con el cumplimiento de sus deberes constitucionales,—proporcionó muchas alegrías con el perdón otorgado; a los dignos Secretarios de Despacho, que aconsejaron ese acto tan piadoso; a los rectos Magistrados del Tribunal Supremo, que encontraron dentro de los terminantes preceptos de la ley, motivos justificados para suavizar sus rigores; a las nobles y caritativas damas cubanas y españolas, implorando piedada para quien, con su afrentosa muerte, mataría de dolor a una madre desolada; a los Centros y Colecciones, a los partidos políticos y al

pueblo cubano, en fin, sumándose todos en este conmovedor y simpático movimiento humanitario, que ha puesto de relieve los puros y generosos sentimientos de nuestros hermanos de la isla de Cuba.

Muy obligados quedamos también a la prensa, por haber difundido con calor estas sentidas manifestaciones de la opinión pública. Y en cuanto a usted y al DIARIO DE LA MARINA, ¡qué he de decir! Yo he podido apreciar de cerca y día por día la valiosísima labor de usted y de sus dignos compañeros, y sé cuánto les debe el infortunado Ramón García, y cuánto tenemos que agradecerles, los asturianos especialmente, por esta brillantísima campaña que el éxito corona y las almas buenas bendicen.

Gracias, por último, muy expresivas, a los jefes de la cárcel, señores Hernández y Gallo, y a los celosos empleados y sus órdenes, quienes, dentro del exacto cumplimiento de sus deberes, nos han dado toda clase de facilidades para acompañar y llevar algún consuelo al pobre preso.

Termino, mi querido amigo, repitiendo las palabras que a estas horas habrá ya pronunciado muchas veces, llenando de alegría, en el humilde hogar de un rincón de Asturias, la infortunada madre de Ramón García: ¡Dios se lo pague a todos!

Siempre suyo, JUAN BANCES CONDE.

Dispensario "La Caridad."

Pongo en conocimiento de las personas que deseen saber la manera de contribuir mensualmente al sostenimiento del Dispensario y de la Casa del Pobre, con una peseta y una lata de leche condensada, que en el colgado del Palacio Episcopal, se ha colocado un botón especial para dicha limosna.

DR. M. DELFIN.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. ENFERMEDADES DEL MUNDO. HENRY B. HYDE, FUNDADOR.

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Un Sobrante Mayor. Una Póliza Mejor a los Asegurados. Mas Dividendos a sus Tenedores de Pólizas. Sus Siniestros con mas Prontitud. Que ninguna otra Compania de Seguros de Vida del Mundo.

ELIXIR ESTOMACAL. Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiagástrico; CURA el 98 por 100 de los enteros del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porquenaumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compania Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Cataluña. saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español MARTIN SAENZ. Capitán Bilbao. Saldrá de este puerto el 3 de Abril directo para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cadix y Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona. EL HERMOSO VAPOR Puerto Rico. Capitán CRUXENT. Saldrá de este puerto sobre el 19 de Abril para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarián todos los domingos a las doce del día.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vta. Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Día 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N.º 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. N. CELATS Y COMP. 108, Agu. r. 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los miércoles, por la noche, alternando, de Estabano para Santiago de Cuba, los vapores ANTINOGENES MENENDEZ y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR, MANZANILLO Y ENSENADA MORA.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina).

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina).

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarián todos los domingos a las doce del día.

Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Balaban, todos los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 3 de la tarde, para Coloma. Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. GIROS DE LETRAS. G. Lawton Childs y Compania. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

LA PRENSA

El doctor Casuso ha dirigido al general Máximo Gómez la siguiente carta con fecha 23 del corriente:

Muy distinguido amigo: he visto ayer en La Discusión que se me atribuye el haber tratado de V. en el meeting de Batabanó...

Y con fecha 28 conteste el General á esa carta con esta otra:

Mi distinguido amigo: En mi poder se encuentra su atenta carta fecha 23 del presente...

Doile las gracias por el contenido de su carta, y aprovecho la oportunidad que ella me brinda...

Quiero, en primer lugar, que nadie ignore que si en la guerra he sido un fiel soldado de la República...

Los que como yo han hecho de los principios que ella sustenta un culto, y de su historia un santuario...

La República no es obra de un solo hombre; es la obra del sacrificio de todo un pueblo...

carce contra los que, sin amor y sin respeto, pretenden hollar y marchitar esa obra...

Faltaría á mi deber si ocultase á los cubanos los temores que hoy me asaltan y que me llevan á cumplir un mandato de mi conciencia...

La ansiedad que reina entre los empleados del Gobierno, á quienes se exige hoy determinada filiación política...

Mucho más pudiera decir respecto á todas estas cosas, pero confío que su inteligencia y patriotismo le permitirán descubrir lo que he suprimido.

Tan interesantes nos parecieron ambos documentos, publicados anteayer en La Lucha, que ayer mismo los hubiéramos reproducido de haber tenido espacio.

La Lucha no los comentó. Verdaderamente no necesitan comentarios.

De El Heraldó, de Cárdenas:

Desde temprano llegó el lunes, á las afueras de esta ciudad, en la "Quinta de Zabala"...

Ya hospedado en dicha casa, se dirigió al público allí congregado, y le dijo que no se apurasen...

La atención de nuestros hombres de gobierno hoy por hoy tiene bastante con las elecciones que se aproximan.

Por lo demás, cuando se desprecupen de ese grave negocio, debieran pensar que si el alcohol es una de las causas de criminalidad en Cuba...

Nos referimos á las inyecciones hipodérmicas de suero de caballo alcoholizado.

Con preparar ese suero y administrarlo en las casas de socorro y demás centros que se estableciesen para someter á ese tratamiento...

Sin embargo, la calle se ve invadida por mucho público.

Esa multitud que con tal entusiasmo acompaña hoy al "Hombre-Dios" hasta su hospedaje...

Con el mismo fervor. Y con igual conciencia.

Leemos en el último editorial de El Mundo:

Empieza á preocupar seriamente la opinión de estadistas y sociólogos en el mundo la criminalidad precoz que denuncia una honda corrupción en la infancia...

No estamos respecto de Cuba en esta parte la estadística se encuentra muy atrasada, pero bueno sería que empezase á preocupar, ya que estamos en tiempo...

La atención de nuestros hombres de gobierno hoy por hoy tiene bastante con las elecciones que se aproximan.

Por lo demás, cuando se desprecupen de ese grave negocio, debieran pensar que si el alcohol es una de las causas de criminalidad en Cuba...

Nos referimos á las inyecciones hipodérmicas de suero de caballo alcoholizado.

Con preparar ese suero y administrarlo en las casas de socorro y demás centros que se estableciesen para someter á ese tratamiento...

to á los ébrios recogidos en la vía pública é interesar en su adopción á las familias...

Lo demás lo haría un buen plan de enseñanza aplicado por buenos maestros.

Nuestras esperanzas de ver definitivamente organizadas las fuerzas políticas cubanas en dos grandes partidos—moderado y liberal—para, una vez constituidos, establecer el pacífico turno...

La creencia en la fusión de los nacionales con los elementos villareños, después de su ruptura con los moderados, nos halagaba porque veíamos en ella la desaparición de un tercer partido...

Todos los días abrimos con avidez la prensa de las villas para reanimar con una noticia grata la flor de la esperanza que se des-

hoja y todos los días la hiere un soplo de aire helado.

Hoy viene la ráfaga de Cienfuegos y el Camagüey.

He aquí lo que encontramos en La Opinión de la primera de esas localidades:

Desconocemos en absoluto si es fusión ó coalición lo que quieren los republicanos, así como los términos en que desean llevar á cabo el pacto...

No nos extraña hallarnos en tal ignorancia, cuando con respecto á los mismos liberales, en las propias condiciones se halla el jefe de ellos en esta provincia, general Alemán.

Que en el fondo de todo esto hay algo anómalo, irregular, no cabe duda, porque pase que el Comité Republicano de Cienfuegos nada sepa de todo esto...

Aparte de lo escrito, desconocidos los términos del pacto, no tenemos inconveniente en declarar que somos opuestos en primer término á las coaliciones...

intereses del país", lo mismo que á las fusiones, máxime de elementos que en sus relaciones de siempre han demostrado antagonismo...

Aspiramos á dos grandes partidos, y nuestro juicio es que por el camino que vamos, cambiando de tienda á cada rato, no llegaremos á aquel primordial objetivo...

Hasta ahí La Opinión. Ahora entra Solución, de la misma ciudad.

Habla de la influencia de ciertas palabras que descomponen en los momentos supremos los planes más trascendentales y, luego, añade:

No recordamos lo que dijieran, el divino Argüelles y sus compañeros para determinar su salida de las Cortes Españolas, pero más en nuestros días recordamos que cuando se planteó el problema de la Autonomía...

El intento de reforma fracasó porque el Conde de la Mortera dijo algo en Cienfuegos que provocó un levanto de hecatombe en el que pereció la idea.

A la Intervención se opuso su conso-

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo?

RELOJ DE ROSKOPF. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candidos de brillantes solitario...

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecito le devolverá el dinero si no se cura.

Cretones y óleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

El Pectoral de Cerezo del Dr. Ayer supera á toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Las Píldoras del Dr. Ayer son á propósito para todas las edades. Sus efectos son suaves y agradables al mismo tiempo que completos.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. DESDE EL DIA 1 DE ABRIL "La Estrella de la Moda" la casa de Mme. Puchen realiza sus existencias.

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9.

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

EL TE HORNIMAN'S Es la bebida más deliciosa, más estomacal, de más fragancia y de mejor sabor.

Es la bebida más deliciosa, más estomacal, de más fragancia y de mejor sabor. Nada igual que el té HORNIMAN'S para los dispépticos...

Véndese en todas cantidades en OBISPO NUM. 52. CASA DE WILSON.

FOLLETIN (157) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. Este novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci...

—¿Cómo haremos entonces para entrar? —Romperemos con una piedra la cerradura. Habían subido con fatiga la calle escabrosa que conducía al muro...

Encendió un fósforo, y abriendo la puerta del salomito: —Mirad,—dijo sonriendo—hay bujías en los candeleros: las encendemos. El conde no respondió: se hallaba en un estado de ánimo imposible de describir.

Se había puesto de pie y se mantenía firme sobre las piernas, como quien no experimenta emoción alguna. Pero la fría palidez de su semblante, la contracción de los labios, el convulso estremecimiento de los miembros...

quedó inmóvil, con el rostro lívido, los ojos cerrados, los dientes apretados, como si estuviese muerto. Rospo se asustó. ¿Qué habría visto su señor para ser herido como por el rayo? Su curiosidad pudo más que todas las aprensiones...

—Blanca,—murmuró el desgraciado —Blanca. Nadie comparció. Entonces el conde se pasó una mano por la frente, luego se levantó decidido á asegurarse de si lo que había visto era verdad ó un sueño de su fantasía.

manente anexión y á poco si resulta innecesario la ley Platt, pues en nada estuvo de que no llegara á promulgarse la Constitución.

Hoy, cuando se necesita combatir el desecio y cuando sobre todo se encontró medio de venderlo con la unión de los elementos verdaderamente amantes de la Libertad fundamental en los sanos principios de la democracia sana, justa y salvadora; los encargados de llevar á cabo la obra, bantizan de autemano el acto que ha de realizarse y que se impone, llamándolo unos fusión y los otros coalición, y sin pensar en que por la coalición ha de irse forzosamente á la primera y que en esta se comprende aquella, queda el acuerdo sin realizarse cuando todos lo desean, dejando pasar la oportunidad y la ocasión propicia de robustecerse las escasas fuerzas que hoy serían fácilmente combatidas, dando lugar á que nos alcance peligro mayor que ha de ser la indiferencia del pueblo enjandrada por la desatención de las clases directoras.

Para remachar el clavo, nos dice *Eluterio*, desde *El Liberal*, de Camaguey:

En *La Prensa* del DIARIO DE LA MARINA encuentro este parrafito:

"No hay por ahora indicios graves de que la fusión entre liberales y villareños deje de llevarse á cabo. Mas, por si no se realiza, bueno será que separemos de cuál de las dos altas partes contratadas es la culpa."

Pues se lo voy á decir, colega. La culpa será de ambas á dos partes contratadas, en general, y de cada una de ellas en particular, por falta de buena fe y sobre de ambición personalísima.

Hay un huevo por comer, hay dos que quieren comérselo enterito, pretendiendo cada uno que el otro le ayude á comérselo desinteresadamente; luego..... ¡ayúdeme usted á sentir!

Pues es muy tonto uno de los contendientes.

Porque si cede el huevo, es posible que se coma la gallina.

La cuestión pendiente relativa al Consejo Provincial de Pinar del Río, ha sido resuelta por el Presidente de la República declarando que los que obtuvieron mayoría de votos son los señores Martín Herrera, Montero, Daniel Gispert, José Fors Perdomo, Salvador Miranda, José E. Ferrer y José Lorens, quienes entrarán á formar aquel Consejo Provincial con la parte de consejeros no renovada.

Con esta resolución el Consejo Provincial de Pinar del Río queda constituido por doce miembros, de los cuales cinco son liberales y siete moderados.

Esta resolución ha alarmado al partido liberal, y el señor Zayas (don Alfredo), al tener de ella conocimiento, ha convocado la mesa de la Convención Nacional, acordándose por unanimidad, después de larga discusión, reunir la Asamblea Nacional del partido para darle cuenta de lo ocurrido en Pinar del Río y Batabanó.

El día 5 del próximo abril se reunirá la Asamblea.

La Discusión se ríe de esta alarma del campo liberal y dice:

Es inútil é inoportuna la voz de llamada y tropa. No hay ocasión todavía de repetir el famoso "Estamos bailando sobre un volcán", del ministro de Luis Felipe, como no sea para hacer de "cooco" infantil. Por lo tanto, puede el baile continuar.....

Pero *La Lucha*, en cambio, escribe:

Prevedemos que se va á poner interesante la situación política del país. Hay señales de tempestad en el horizonte. ¡Dios quiera que el patriotismo se sobreponga á todas las pasiones, y que lleguemos en paz y en gracia de Dios á las elecciones de Diciembre!

¿Quién tendrá razón: Demócrito ó Heráclito?

AVISO IMPORTANTE

á los enfermos que tomen las Pastillas de Ochoa contra la Epilepsia, afecciones nerviosas y mal de corazón, les anunciamos deberán exigir que toda caja lleve al reverso el sello de garantía, registrado, de la Farmacia y Droguería SAN JULIAN, Ríca 99, Habana, único Depósito y Agencia general en la República de Cuba. Sin este requisito serán falsificadas.

B. LARRAZABAL, S. en C.

RUSIA Y EL JAPON

(Continúa.)

Los europeos y todos los occidentales, es decir, que los americanos también nos hemos educado desde hace varios siglos en la creencia incommovible hasta ahora, de una inquebrantable superioridad de los pueblos blancos y cristianos sobre todas las razas asiáticas amarillentas ó negras, mahometanas ó budistas. Observa un distinguido publicista inglés, en comprobación de este hecho, que toda la fuerza armada que tienen los ingleses de guarnición al sur de las Himalayas para una población asiática de más de trescientos millones, es sólo de setenta mil soldados blancos, ó sea una proporción de cuatro mil asiáticos por soldado.

La colonización europea en Asia no ha pasado en ningún caso del estado de explotación colonial bajo el dominio político de la respectiva Metrópoli. No se han creado nuevos hogares nacionales europeos, prolongaciones de la patria de los dominadores en que la lengua, la religión y las costumbres de estos haya prevalecido, como en las colonias fundadas en siglos pasados en América por los españoles, los ingleses y los portugueses, y las establecidas en el siglo XIX en puntos como Nueva Zelanda y Australia que hoy son netamente ingleses. En la India, en la Indo-China, en Java, ó en Borneo, la masa de la población nativa ha sido demasiado potente para ser exterminada como lo fueron los maoris en Nueva Zelanda, por ejemplo, y demasiado aferrada á sus costumbres y á sus tradiciones para ser asimiladas en nuevos moldes al conquistador, como sucedió con los aztecas en Méjico ó los incas en el Perú. Dice Prevost-Paradol que á los ingleses les es más fácil conquistar muchos miles de millas cuadradas de territorio que convertir un solo Hindú á la religión cristiana ó hacerles adoptar costumbres británicas.

Empezada ya á cumplirse en sus primeras manifestaciones la profecía de Bakounine, triturada en el yunque de la guerra, como piedra falsa que el martillo aplasta, la leyenda de la inquebrantable superioridad de los blancos occidentales que se llaman cristianos,

es muy natural que el tan mentado peligro amañillo adquiera proporciones que espantan por los incalculables contingencias que aparecen en el horizonte una inminencia que no da espera.

Tampoco tiene Europa derecho ninguno á pedir que si la ocasión se presenta, sea la vida á ella con distinta vara de la que ella se ha servido. En primer lugar, aunque su dominio hubiera sido benigno é inercuentes y verdaderamente cristianos los métodos que para adquirirlo le sirvieron, es sabido que el sentimiento, sobre todo si ha de ser de gratitud ó de negocios, no tiene aplicación en los negocios internacionales, como tampoco la encuentra en las de unos los individuos con otros. La fuerza ha sido, es y será el factor supremo y el que posea ese factor impondrá su ley. El cristianismo ha servido de pretexto, sin más influencia en la acción de los pueblos que la que puedan tener los colores de las banderas en las combinaciones estratégicas. Ayer no más, la Europa entera invadió á la China; á sus tropas les dijo un soberano con todo el augusto prestigio perteneciente á uno de los tronos más poderosos de la tierra, que recordaran en la guerra á que iban, que sus antepasados habían sido hunos, y que los hunos no daban cuartel á los vencidos. Y los soldados de ese soberano no se olvidaron de la palabra imperial. Los hechos están tan recientes, que no es preciso rememorarlos al por menor.

(Continúa.)

DE LA "GACETA"

La Gaceta del miércoles 30 inserta las siguientes resoluciones y noticias.

—Nombrando Escribanos interinos para los Juzgados de Guano, Morón y Bejucal á favor respectivamente de los señores D. Delfín Hernández y Mesa, D. Florencio Montero y Delgado y don Arturo Dou y Varona.

—Declarando legalizada una línea telefónica particular establecida entre el Central "Mercedes" diversas colonias de dicha línea y los paraderos de Guareñas y Chucho de la Empresa del Ferrocarril de Matanzas.

—Declarando asimismo legalizada la existencia de las líneas telefónicas particulares establecidas por los señores B. Menéndez y Compañía en el poblado de la Isabel por el ingeniero "San José" en el Término Municipal de Píacetas y por el Ayuntamiento de Viñales entre el pueblo de este nombre y el surgidero de San Cayetano.

—Por la Secretaría del Tribunal Supremo se ha tomado razón del título expedido á favor de D. Miguel B. Diaz y Martínez á fin de que dicho señor pueda ejercer su profesión de abogado ante todos los Juzgados y Tribunales de la República.

Cuando un hombre bebe cerveza

PABST,

El sabe lo que es bueno.

El contertulio del "Quijote"

El Ejército y la Armada El comandante de Infantería don Antonio Gil Alvaro, ilustrado escritor militar, se propone, con la colaboración directa de cuantos perteneciendo al Ejército ó á la Marina quieran prestar su concurso, contribuir á la solemnización del Centenario del "Quijote", poniendo en práctica una idea tan sencilla como patriótica. Consiste en reunir en un libro artículo

los y poesías, ya publicados, ó por publicar, referentes á la Patria; La Bandera; El Soberano; La Profesión Militar; El Ejército; La Marina; La Guerra y la Paz; El Soldado; El carifio entre militares y paisanos; La obediencia; El valor; El heroísmo; El cuartel; La Infantería; La Caballería; La Artillería; La Ingeniería; Los Generales; El Estado Mayor; La Guardia Civil; Los Carabineros; Los Cuerpos Auxiliares; El uniforme militar; Los Inválidos; La gloria militar; La victoria; La moral militar; Los reclutas; La vida militar en paz y en guerra; La abnegación; Las armas blancas y de fuego; El servicio obligatorio; El compañerismo; La fraternidad militar; La enseñanza militar en las escuelas; Los batallones escolares; Pueblo y Ejército; Máximas militares; Episodios militares, etc., etc., y cuanto pueda despertar en los ciudadanos un verdadero cariño á la Patria y al Ejército, sobre que, amándose como entrañables hermanos, militares y paisanos, se llegue pronto y bien á la regeneración de la nación española.

El libro irá ilustrado con grabados, y se regalará con profusión entre todos los Centros docentes de España, Circuitos obreros, grandes fábricas y talleres para que, leído por el mayor número de ciudadanos, germinen con potente virilidad los altos ideales de Patria y Ejército que son los que hacen á las naciones grandes y poderosas.

Todos los jefes y oficiales del Ejército y la Armada que lo deseen pueden colaborar en esta obra, en la parte literaria ó en la artística, y contribuir con una cuota cuyo mínimo límite fija el comandante Gil Alvaro en tres pesetas á los gastos de la edición de la misma, puesto que se ha de regalar y no vender.

El ilustrado jefe iniciador de esta idea espera que para su realización no le faltará el concurso de sus compañeros quienes, para tratar directamente con él, de los detalles de la colaboración, pueden dirigirse la correspondencia á la Biblioteca del Ministerio de la Guerra en donde tiene su destino.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 30

Presidió el 2º Teniente de Alcalde, señor Diaz, actuando de Secretario el doctor Secades.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como también el del día 20 que ha sido rehecha.

El cabildo se dió por enterado de una resolución de la Secretaría de Gobernación, en la que se dispone que los concejales cuando estén en sesión no podrán levantarse de sus asientos ni romper el quorum sin la venia del Presidente.

Se concedieron treinta días de licencia por enfermos á los señores don Abelardo García, don Mario Rodríguez, don Arturo Portela y don Eduardo Alonso, todos empleados municipales.

Por unanimidad se acordó declarar caducada la autorización concedida para la construcción de un gran edificio en esta capital con destino á la Lonja de Viveres por haber espirado el término que las Ordenanzas Municipales señalan para esos obras.

Se dió entrada del proyecto de presupuesto extraordinario formado para abonar ciertos créditos.

El señor Azpiazu se lamentó que se estableciera un privilegio irritante en ese presupuesto porque no se incluyen el día nada más que los créditos crecidos, dejándose sin solventar los pequeños, que son tan legales como aquellos y cuyo pago puede considerarse hasta más justificado.

El señor Veiga manifestó que los créditos pequeños á los que se refería el

señor Azpiazu, no podían consignarse, porque la orden militar número 112 previene que los presupuestos extraordinarios solamente se puedan formar para pagar obligaciones nuevas que racionalmente no pudieran haber sido previstas en el presupuesto vigente.

El señor Azpiazu, haciendo uso de los mismos argumentos aducidos por el señor Veiga, dijo que entonces el único crédito que legalmente podía incluirse en el presupuesto extraordinario era el de la doña Cecilia Alvarez de la Campa, el de Bonachea, el de Riveron, etc., se habían previsto, más que previstos, puesto que habían sido incluidos en el presupuesto ordinario, siendo impugnados por la Secretaría de Hacienda.

Añadió el señor Azpiazu que la formación de ese presupuesto con el sobrante en caja del actual no debía hacerse, porque el sobrante resultaba ilusorio, toda vez que el exceso de entrada que obedecía principalmente á que las patentes de alcoholes etc, se cobrasen por anualidades adelantadas y sobre todo porque hasta que no se liquidara el presupuesto, á la terminación del año fiscal, no había en realidad sobrante ninguno, sino simplemente una existencia en caja cuya ascendencia podría disminuir y disminuiría seguramente para el 30 de Julio.

El Cabildo, salvo el voto del señor Azpiazu, aprobó el presupuesto extraordinario tal como fué presentado, acordando enviarlo á la sanción definitiva de la Secretaría de Hacienda.

La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

Podemos asegurar que ha quedado satisfactoriamente zanjado el incidente surgido entre varios Concejales y el Alcalde, por el procedimiento empleado para la busca de la minuta del acta de una sesión que fué extraída de las oficinas municipales.

El voto de censura que un concejal propuso para el Alcalde, en este asunto, ha sido retirado.

NECROLOGIA.

El día 28, por la mañana y después de larga y penosa enfermedad, entregó su alma á Dios la señorita Dulce María Cantero y Hernández, hija amantísima de nuestros queridos amigos, los esposos Juan Cantero é Isabel Hernández de cuyo hogar era ángel de la alegría, la hermosa y tierna niña que la muerte sorprendió en los albores de la vida.

Su entiero fué una elocuente y verdadera manifestación de duelo que la amistad ha tributado á la desaparecida y á sus inconsolables padres, á quienes enviamos el testimonio de nuestra pena.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Acompañados del Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Steinhart, estuvieron ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República, Mr. Elmer Dover, Secretario del Comité Nacional Republicano de dicha Nación, y Mr. J. H. Edwards, Secretario del Secretario del Tesoro de la República arriba citada.

LAS LEGACIONES DE LONDRES Y BERLIN

El señor don Rafael Montero se ha hecho cargo de la Legación de Cuba en Londres; y el señor don Aristides Agüero ha quedado como Encargado de Negocios ad-interim de Cuba en Berlín.

EN SAN JUAN Y MARINEZ

Los maestros de este Distrito han constituido en la localidad una Delegación de la "Asociación de Maestros de Cuba", con la siguiente Directiva: Presidente: Sr. Luis López Marín. Vice: Sr. Carlos García Morejón. Segunda Presidencia: Srta. Elvira Pérez. Tesorero: Sr. José Sánchez Núñez. Vice: Srta. María Llevada Guerra. Secretario: Sr. Toribio González. Vice: Sr. José María Mier; y vocales todos los demás maestros del Distrito.

RENUNCIA

El señor don Eduardo de la Vega ha renunciado el cargo de Jefe de primera instancia é instrucción de San Cristóbal.

Dicha renuncia le ha sido admitida.

CLASES PASIVAS

La reunión trimestral de la Asociación de Clases Pasivas Españolas que debía efectuarse el domingo 2 de Abril próximo se celebrará el día 9 del mismo mes á las tres de la tarde en los salones del Centro Arturiano.

DE GOBERNACION

Al Gobernador de Matanzas: para que el Alcalde de la Cárcel de Colón remita á este Centro un presupuesto para la adquisición de un caballo, un carro y arreos con destino á dicha Cárcel.

Al Secretario de Obras Públicas: transcribiendo escrito del Departamento de Sanidad relativo á un edificio denominado Sala Tercera del Hospital las Animas, que se encuentra en malas condiciones.

PARTIDO MODERADO

Comité del Barrio del Príncipe

De orden del Sr. Presidente tengo el gusto de citar á los miembros de este Comité para la Junta ordinaria que ha de celebrarse en el salón "Capellanes" el día 31 del corriente á las 7 1/2 de la noche.

Habana 30 de Marzo de 1905.—El Secretario General, Salvador Torres.

PARTIDO MODERADO

Comité del Barrio de Santa Clara

Habiendo acordado este Comité celebrar Junta general para la toma de posesión de la Sección de Política, Propaganda, elección del Contador y número de vocales que estatuye el Reglamento en su artículo 34, el lunes 3 de Abril, á las 8 de la noche, en la casa calle del Sol número 43, de orden del señor Presidente se cita á los señores de la Directiva, vocales, afiliados y demás simpatizantes del partido, para que concurren á dicho acto, en el que harán uso de la palabra los señores Comte, Miguel Coyula, doctor Lincoln de Zayas, Ldo. Carlos Párraga y otros connotados oradores del Partido.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

Base-Ball

PARA HOY

El match que se suspendió ayer por efecto de la lluvia, se celebrará esta tarde, á la hora de costumbre, jugando los clubs Habana y Fe.

Este último ha sido reforzado con un nuevo jugador, del que *El Inglés* hace grandes elogios.

EL DOMINGO

Gran match entre los clubs Habana y Almendares. ¿Quién vencerá?

MELLIN'S FOOD advertisement with image of a tin and text describing its benefits for infants and invalids.

PORCELANAS advertisement featuring an image of a plate and text about new designs and quality.

J. BORBOLLA advertisement for COMPOSTELA NUMS, 52 AL 59, with contact information.

Discos y Gramófonos advertisement for 3,500 DISCOS, listing various records and contact for JULIAN GOMEZ.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante advertisement with image of a lamp and text describing its safety and quality.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth advertisement for Puramente Vegetales, Siempre Eficaces, with image of a woman.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110 INCENIEROS Y CONTRATISTAS advertisement for construction services.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER advertisement for Lupus, Herpes, Eczemas, and Tumors, located at 49 Habana, 49.

RECUERDOS DE UN DIPLOMATICO

Son suya las "Memorias" una de las obras literarias que se leen con más agrado. Tienen como principales atractivos la evocación de tiempos pasados hecha por quien vivió en ellos y la sugerencia que en el hombre ejerce el subjetivismo que las caracteriza.

Los franceses no tienen rival en esta clase de producciones, y desde las Memorias de Brantome en el siglo XVI hasta nuestros días constantemente nos regalan con preciosos escritos de ese género.

Y suelen ser las mujeres autoras excelentes de "Memorias". Sin renunciar a los deberes pueden presentarse notables ejemplos en la Francia de la época napoleónica: las de la Duquesa de Abrantes (la viuda del General Junot), y sobre todo las de Mad. de Remusat, y sobre todo las de Mad. de Remusat son muy notables. Las de Madame de Remusat, mucho antes de que Mr. Federico Maitson se dedicara a historiar la vida privada de Napoleón, habían dado a conocer pormenores curiosísimos para reconstruir la personalidad íntima del gran Emperador.

Lo que sucede con las "Memorias", es que difícilmente reúnen todas las condiciones que ese género requiere, y esto se debe por lo común a causas ajenas al talento ó a las aptitudes literarias de sus autoras: primeramente el que las escribe piensa sobre todo en sí mismo, tratando de presentarse ante la posteridad con todas las ventajas posibles, pues la vanidad acompaña al hombre hasta el borde de la tumba, así es que desfiguraron los hechos en provecho propio y olvidan relatar mil y mil incidentes que darían singular valor á sus escritos.

Cuando murió el Príncipe Talleyrand y se supo que había dejado sus "Memorias" disponiendo que no se publicasen hasta cincuenta años después, todo el mundo imaginó que las tales "Memorias" habían de ser en extremo interesantes teniendo en cuenta el talento ligero y elegante del célebre diplomático y el papel principalísimo que desempeñó durante más de cuarenta años en Francia y en toda Europa.

Otro escollo de las "Memorias" es que suelen ser escritas en el ocaso de la existencia, cuando muchas veces los hombres rectifican las ideas y los hechos que han caracterizado su vida, no presentándose por tanto tales como fueron. Además es muy común verlos empeñados en aparecer mezclándose á todo suceso importante, influyendo de un modo decisivo en los destinos de su país y hasta del mundo entero; así es que cuando el que escribe sus memorias no se preocupa tanto de sí mismo y se limita á reproducir sus impresiones de un modo sencillo, tiene ganado el cincuenta por ciento para dejar á la posteridad una obra interesante.

Don Augusto se dedicó á la diplomacia desde edad muy temprana, siendo el primer cargo que ocupó el de Agregado en Lisboa, á los 19 años, pasando después á Méjico y sucesivamente á Roma, Florencia, Turín, Nápoles, Londres, Copenhage, Constantinopla y Viena, donde terminó su carrera como Ministro Plenipotenciario. Dígase si su vida no es de las más á propósito para dejar escritas unas Memorias de verdadero interés. Muy atractivos son, en efecto, esos "Recuerdos de un diplomático", que llenan tres tomos de más de quinientas páginas cada uno y que encantan por su amenidad. Una cualidad sobre todo resplandece en esas "Memorias", y es que su autor ni se hace la echa de personaje ni trata de hacer creer que influyó lo más mínimo en los asuntos de su patria ni en Europa; muy al contrario, hasta peca por lo contrario, á pesar de que muchas ocasiones se le presentan de darse importancia. ¡Cuántos en su caso no hubiesen aprovechado la oportunidad para hacer la confidencia de que Víctor Manuel le consultara sus planes sobre la unidad de Italia ó de que Pío IX le pidiera su parecer antes de marcharse á Gaeta.

Decía Lord Palmerston que la vida sería muy agradable, si no existieran las diversiones, y esta no era seguramente la opinión del Sr. Conte, que en sus "Recuerdos" se deleita dando pormenores de los bailes, las tertulias y otros pasatiempos á que asistía con entusiasmo y una persistencia digna de admiración. Cada vez que da cuenta de uno de los traslados á que le obligaban las circunstancias, su pluma se vuelve melancólica expresando el sentimiento con que abandonaba sociedad tan grata y amena. Felizmente para él, hallaba los mismos encantos en la nueva ciudad á donde le enviaban.

Pero no se crea por esto que el señor Conte ha sido de esos diplomáticos que no han tenido más trabajo que digerir trufas y bailar coillonones, pues muy al contrario, la lectura de sus "Memorias" pone de manifiesto que poseía una cultura universal y un gran amor á las letras y á las artes. Era, además, gran humanista, de esos que ya no se estilan. Sus juicios políticos, literarios y artísticos no son siempre profundos, debido tal vez á una ligera superficialidad que le impondian sus costumbres exageradamente mundanas, pero nunca faltas de conocimientos ni de talento.

Se muestra muy patriota y dice con razón que los diplomáticos, por lo mismo que viven lejos de su país, le profesan gran amor, pues, como lo representan ante los extranjeros, sienten como nadie todo aquello que lo denigra ó lo enaltece. Su manía es la unión de España y Portugal, á la que alude incesantemente, deplorando que no se haya realizado.

Cuando el año 1845 se dirigió á Méjico para ocupar el cargo de Agregado en la Legación de España en esa nación, estuvo algunos días en la Habana, de la que hace una entusiasta descripción. Durante el tiempo que estuvo en Méjico ocurrió la guerra con los Estados Unidos, que tuvo por resultado la incorporación de Tejas y California á la República Norteamericana, lo que le dió ocasión de conocer al general Scott, jefe de las fuerzas invasoras, y al Plenipotenciario que acompañaba al Ejército. Y es muy curiosa la impresión que hizo dicho Plenipotenciario en un diplomático europeo de carrera, como era el Sr. Conte. Copiaré lo que dice:

"Hicimos indicar su cuarto; llamé con cierta timidez á la puerta; dijéronme de dentro con voz estentórea come in, ó sea adelante; entré sin más ceremonias y me encontré un hombre alto, seco, de facciones angulosas y de edad algo madura, el cual se hallaba en mangas de camisa y tenía metida en el brazo izquierdo una bota que estaba limpiando con mucha cachaza. "¡Siéntese usted!", me dijo, sin cesar en aquella faena. Hicelo así y aguardé á que espillara también la otra bota, después de lo cual se sentó él también junto á mí y me preguntó lo que se me ofrecía...."

Aquel extraño personaje fué el Plenipotenciario Mr. First, que firmó el tratado de paz que valió á los Estados Unidos riquísimos y extensos territorios.

Entre las varias observaciones que sugiere al Sr. Conte su gran experiencia de diplomático hay una, sobre todo, que me parece exactísima, y es que las naciones pequeñas no suelen dar importancia á la diplomacia, cuando en realidad sí la necesitan, cuando tienen de ella. En efecto, la nación poderosa y fuerte se impone por sí misma y poco daño puede hacerle que uno de sus Representantes valga más ó menos. En cuanto á las débiles, éstas sí que pueden perder ó ganar con sus diplomáticos. Y lo que se refiere al talento igualmente puede adjudicarse á las formas sociales: lo que pa-

recería una originalidad en el Embajador de Inglaterra se tendría como falta gravísima en el Ministro de Bélgica.

El plenipotenciario norteamericano que acompañaba al ejército del general Scott, poco necesitaría hacer, pues ya todo se lo daban hecho. En cambio, el diplomático mejicano ya tendría que aguzar el magín para defender á su patria decida y mal trecha. Thiers y Julio Faure que representaban en 1870 á una nación accidentalmente débil, tuvieron que desplegar esfuerzos inauditos para alcanzar algunas ventajas, mientras Bismarck muy tranquilo podía haber enmendado las negociaciones á cualquiera de sus secretarios.

Retrocédamos unos siglos maravilla cómo pudo Venecia conservar durante tanto tiempo su independencia en medio de las grandes naciones que se disputaban la soberanía de Italia. Al cuidado y á la habilidad de sus diplomáticos se debió en gran parte ese resultado. Hoy llaman profundamente la atención de los rebuscadores de papeles históricos los notables informes que los Embajadores venecianos dirigían periódicamente á su gobierno, informes tan exactos y sazones, que proporcionan en la actualidad preciosos materiales para reconstruir aquellas épocas y para darse exacta cuenta de sus personajes.

Decía Chateaubriand que la edad de los diplomáticos había pasado y que comenzaba la de los Consules: es esto muy exacto en lo que respecta á la importancia extraordinaria que adquiere en día en día esos funcionarios, cuya difusión por todo el mundo tanto aprovecha al comercio y á la industria, pero al mismo tiempo la importancia de los Embajadores y Plenipotenciarios no ha decrecido.

Como ya á ser posible que en estos siglos en los que las naciones se aproximan, aumentando considerablemente la solidaridad entre ellas, sean menos necesarios que antes esos Representantes de la paz, de la concordia, de la unión entre los pueblos?

No, no es posible, y como dice con mucha razón el señor Conte, las naciones pequeñas ó débiles son las que más necesitan de la diplomacia.

JAVIER ACEVEDO. Madrid, Marzo 7, 1905.

OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

CORREO DE ESPAÑA MARZO Una limosna de cuarenta y dos mil duros.

La Junta de la fundación del Marqués de Ambogae ha repartido hoy entre ocho establecimientos benéficos 42.000 duros que sobraron de las reducciones del servicio militar que se efectuaron. En los establecimientos que han sido favorecidos reina un gran júbilo por la importancia de la limosna repartida. Mañana se repartirán entre los pobres ropas y comestibles. Los infelices que han sido socorridos por la Junta de la fundación bendicen el nombre del Marqués.

El viaje del Rey á París.—Un artículo del "Petit Journal". El día 9 publicó el "Petit Journal", de París, un artículo sobre el viaje del Rey á París, que ha sido muy comentado en Madrid. En el artículo se dice que el Rey tendrá un recibimiento caluroso. Se trata una larga semblanza del Monarca, presentándolo como un joven Rey lleno de alicientes y buenos deseos. Se hace hincapié en las acciones militares de Don Alfonso, y el articulista dice que si Francia, nación republicana, no tiene princesas que ofrecerle para su casamiento, cuenta en cambio con un ejército brillantísimo que poder mostrarle. Dice también que de la impresión que el ejército francés haga en el ánimo del Rey puede depender la orientación diplomática de ambas naciones. En el artículo se preconiza ardientemente la necesidad de una alianza franco-española, más desinteresada que las de solidaridad alemanas ó inglesas, y se afirma que es necesaria para el desarrollo del programa de Francia en Marruecos. Concluye el artículo aconsejando que Francia se muestre al Rey Alfonso unida, fuerte y tranquila.

Un tenor vizcaíno La prensa española, principalmente la de Barcelona y Bilbao, se ocupa con gran elogio de un nuevo tenor de grandes facultades. Debutó recientemente en el Liceo, de Barcelona, y acriera de ese suceso escribió lo siguiente "El Noticiero Universal": "Ayer debutó en el Liceo el tenor Egulizer con la gran obra de Wagner "Lohengrin". El público le aplaudió con entusiasmo y sobrada justicia, convirtiendo los aplausos en estruendosa ovación al acabar el novel artista el célebre "reconocimiento". Pertenece el señor Egulizer á una distinguida familia vizcaína, y ha abandonado su carrera de ingeniero para dedicarse al cultivo de sus prodigiosas facultades. Posee el señor Egulizer una voz brillante, extensa y poderosa en los agudos principalmente. Cantó ayer la obra sin haberla ensayado con la orquesta, y padeciendo una afección á la garganta, que hizo precisos los auxilios del médico cada vez que el señor Egulizer salía de escena. Y si con todas estas contrariedades alcanzó un éxito completo, es prueba de que el señor Egulizer tiene sobra de facultades para llegar á obtener triunfos completos en la carrera artística que comienza."

Dígenos Egulizer, que así se llama el nuevo tenor español, hizo sus estudios musicales en Barcelona y tiene veinticinco años. España en el extranjero.—Honrando á Ramón y Cajal. La Real Academia de Ciencias de Berlín ha conferido su gran medalla (conme-

morativa de Helmholtz al Sr. D. Santiago Ramón y Cajal, en consideración á los méritos científicos de este eminente sabio según dice la comunicación que, acompañada de la correspondiente insignia, se le recibió en el Ministerio de Estado, por conducto del Embajador de Alemania en Madrid. Es de oro la medalla, y lleva en su anverso la inscripción "Herman von Helmholtz" y un busto, y en el reverso, en el centro de una corona de laurel, el nombre, "Santiago Ramón y Cajal" y la fecha "1905". En torno se lee: "Helmholtz Stiftung—1821—31 de Agosto—1891." A esta medalla acompaña otra, copia exacta, en bronce, siendo ambas de extraordinario mérito artístico. Herman von Helmholtz fué un insigne fisiólogo y físico notabilísimo. Los triunfos del doctor Ramón y Cajal en el extranjero huelgan el amor propio nacional, y España se siente orgullosa de contar entre sus hijos esta gloria de la ciencia.

Misión comercial al Plata La Comisión Ejecutiva del primer Congreso celebrado en Barcelona y de la Federación Nacional de Sociedades de Viajantes y Representantes del Comercio, ha acordado organizar una Misión Comercial de viajeros españoles á las Repúblicas del Plata, encaminada á promover la exportación de productos nacionales y favorecer el intercambio.

A dicho efecto, corresponderá á la Misión el dar á conocer de una manera práctica á dichas Repúblicas los productos españoles. La Misión, á la vez que exhibirá los productos españoles á las Repúblicas del Plata, procurará traer á su regreso, muestras de los artículos extranjeros concurrentes en aquellos mercados, así como también de los de la producción indígena, peculiar del Plata, de sus gustos característicos, y de todo lo relativo á sus condiciones de precio y pago. La base primordial de las operaciones mercantiles de la Misión, se establecerá en la capital de la Argentina, ó sea en Buenos Aires, extendiéndose luego á las poblaciones más importantes de dicha República y á las del Uruguay.

La salida de la Misión se efectuará en Barcelona en la primera quincena de Julio del corriente año. La estancia en el Plata de la Misión comercial de viajeros españoles será de dos meses próximamente. La excursión durará unos cuatro meses.

Una iniciativa del Rey Más de veinte millones de pesos cuesta anualmente al haber nacional lo que España ha de importar por la escasez de su ganadería; dado aun más grave por el carácter social que ofrece, ya que la mayor parte de sus productos para la vida económica de las clases más necesitadas. Roto el equilibrio que debe existir entre la agricultura y la ganadería, no sólo las subsistencias se encarecen, sino que los animales de trabajo se elevan á precios incompatibles con la renta de la tierra, y la fertilización de la misma es cada día más precaria, empobreciéndose los campos por un cultivo esquilmanete. Una de las causas principales de estos males, es fácil reconocerla en la penuria de los mantenimientos animales; pues siendo el valor de ellos tan crecido, no cabe dudar que no se aumentan los ganados económicos con que alimentarlos. Al demandarlos á la agricultura, dos obstáculos graves se oponen á toda fácil y rápida mejora: los regímenes precarios é irregulares de las lluvias, y la naturaleza y composición de tres ó cuatro millones de hectáreas que forman las grandes manchas esteparias de nuestro suelo central y meridional. Vive, sin embargo, en esas planicies resacas é ingratas una flora variadísima, mal estudiada y descrita, y peor aprovechada, desconocida en absoluto de la técnica extranjera, que es la única maestra de nuestros ganaderos cuando algunos han querido utilizar las tablas de alimentación y sus relaciones nutritivas. Descuidado hasta el presente ese estudio es el deseo del Rey que se acometa y repare prontamente, para lo cual ha estimado, como el mejor y único medio de remediarlo, encomendar el trabajo á una Comisión, compuesta de D. Eduardo Reyes Prósper, catedrático de Fitografía en la Facultad de Ciencias de Madrid; don Ramón Suárez, que lo es de Química en la Escuela Central de Artes é Industrias, y D. Rafael Janini, ingeniero agrónomo al servicio de la Real Casa; los cuales, preñados por el Conde del Retamoso, estudiarán y clasificarán todas las plantas esteparias de España, las analizarán químicamente, así como los terrenos en que viven, y deducirán las enseñanzas zoológicas, eminentemente prácticas, que convenga divulgar, puestas al alcance de los campesinos. De este modo, á la vez que se presta un elevado servicio á la ciencia pura se conseguirá un fecundo beneficio para la ganadería nacional, y por ende se habrá logrado contribuir al abaratamiento de las

subsistencias, singular preocupación y deseo del espíritu generoso de D. Alfonso XIII.

Fallecimientos Han fallecido: En Alfaro (Logroño) doña Josefa de Castilla y Parroño, Viuda de Tejada, hermana del general don Francisco de Castilla y emparentada con el Conde de Cheste.

En Armental (Coruña) doña Angela Ares, esposa del juez municipal señor López Seoane.

En Barcelona, don José Busquets y Llimas, diputado provincial; doña Sinfona Esparragó, Viuda de Millet; la señorita Carmen Castañé y Esteva, don Cayetano Gallardo y Castellote, D. Francisco Ferrer y Churó, don Leoncio María de Bruguera y de Manning, Secretario de la Junta de Gobierno de la Casa Provincial de Caridad; doña María Ambort y Pedrol, Viuda de Elías; doña María Monserrat Durán de Tubau, don Eurique Richetta y Románach y doña Antonia Neto y Vinent.

En Bilbao, el Teniente de Alcalde, don Pedro Merladeret.

En Cumbre (Coruña) doña Carmen Enriquez y Bermúdez de Gastón.

En Coruña, el maestro de obras don Luis Penide Carnero.

En Madrid (Pontevedra) el capellán de Santa Marina, don Silverio Rodríguez.

En Ferrol, doña Juana Pérez Fernández, don Francisco González López, doña María Antonia Leal Rodríguez, Viuda de Díaz; doña María Vila Castro, y el joven comerciante don Ignacio Suetras Rodríguez.

En Puenteveas, don Francisco de Asís Fernández de Heredia y Pérez Tallala, Conde de Torrealta, coronel retirado de artillería y patrono del Colegio de los Verdes de la ciudad de Oviedo.

En las Palmas de Gran Canaria, el teniente de caballería don Luis Borrero, hijo del general del mismo apellido.

En Madrid, don Luis Enrique Franco y Cisneros, la señorita María Trinidad Poñalver y Fauste, doña María Rodríguez de Rivera de Soriano, don Vicente Matute y Sanz, don Niceto Illán Fernández, don Luis López Fernández, médico que fué de la Armada y director de establecimientos balnearios; don Diego Martín Montalvo y Montalvo, ingeniero jefe de caminos; doña Dolores García de la Hoz, Condessa Viuda de Vilgo; don Manuel Sánchez y Menéndez Llano, don Miguel Merino, senador y secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Exactas, y el insipido pintor don Marcelino de Urceta.

En Marín (Pontevedra) don Antonio Orelo.

En Muro, don Enrique Herrera Farfán, general de brigada procedente de la Guardia Civil.

En Noya (Coruña) doña Tomasa Bournasselle.

En Orense, don Manuel Rossa, concejal del Ayuntamiento de Castelo de Miño.

En Oviedo, doña Concepción Godino y Huerta de Alvarez Builla.

En Puenteveas (Pontevedra) el coadjutor de la parroquia de Guinro don Antonio Fernández.

En Puerto de la Cruz (Canarias) doña Juana del Hoyo, Viuda de Nieves.

En Quinzá (Orense) doña Manuela Torrijos.

En San Facundo de Cea, don Manuel Alvarez González, padre de los párrcos de Santa María, de Torbeo, y de Santa Marina, de Loureiro.

En Santa Cruz de Tenerife, don Julio de Tolosa y Mandillo, jefe del partido liberal en las Canarias, y exfuncionario en Cuba.

En Santiago de Compostela, doña Luisa Mirás Puntos, profesora de instrucción primaria, don Julio Machado Pérez, don Jesús Fuentes Ferreiro y don Enrique García Sando, capitán del regimiento de Zaragoza.

En Tapia (Lugo) doña Amalia Villar.

En Zaragoza, el redactor de "El Herald de Aragón" don Juan Motos y Martínez.

E. P. D.

Movimiento Marítimo VAPOR CORREO El Manuel Calvo salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las dos de la tarde de ayer, jueves.

CORREO ESPAÑOL Ayer, al medio día, se hizo á la mar el vapor correo español, Buenos Aires, con destino á los puertos de Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL EIDSIVA Ayer fundó en baliza, procedente de Puerto Cabeiro, el vapor noruego Eidsiva, conduciendo 977 cabezas de ganado vacuno, consignadas á los señores Sykes y Hermano.

EL MASCOTTE El vapor correo americano Mascotte, salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL SARATOGA El vapor americano Saratoga, entró en puerto ayer tarde, procedente de Mobila, con carga, ganado y pasajeros.

DOS GOLETAS Procedentes de Fernandina fundearon en puerto ayer las goletas inglesas Omega y Lillian Bleanvelt, ambas con cargamento de madera.

Anemia y disturbios de la nutrición se curan con el VINO PINEDO. (Cola ácido fosfórico asimilable.)

DROGUERIA Y PERFUMERIA PERFUME SUPERIOR tan barato como el alcohol común ALCOHOL COLONIA

Sarrá. Exija el legítimo de Sarrá. TENIENTE REY Y COMPOSTELA. C 584 alt 26-19 M

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA EN SOBORNIENTES, EMPLEADOS EN LA SÍFILIS, Llagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C 393 alt 26-1 F

RON CREOSOTADO del Doctor DELFIN. Preparado por J. Sarrá. Cura radicalmente los catarros y en general todas las afecciones del aparato respiratorio: la bronquitis, la sífilis y la gripe. Sabor agradable. Ron puro Hacard. De venta en todas las Farmacias. 3393 alt 18-9 M

ULTIMO DESCUBRIMIENTO Curación rápida y radical de la Hemorragia, gonorrea y toda clase de fluxos por crónicos y rebeldes que sean, con un solo punto de este maravilloso específico. Píldoras tónicas genitales n. 1 y n. 2 y vino regenerador, para curar la impotencia, debilidad general, la espermatorrea y las pérdidas seminales, bastando un mes de tratamiento para su completa curación. Píldoras antiinflamatorias y Poción Depurativa curan las sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Vino creosotado tónico reconstituyente al glicerofosfato de cal: cura toda clase de catarros por crónicos y rebeldes que sean y la sífilis en su primer periodo. Estas especialidades las prepara el Ldo. Peñón en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia Aguilá 135. Se remiten por el Express a todas las poblaciones de la Isla, dirigiéndose para ello al Ldo. Peñón, Aguilá 135, Habana. C-511 alt 26-15 M

Cura de un minuto Remedio infalible en todos los casos de neuralgia, jaqueca, cistitis, dolor de cabeza y cualquier dolor agudo. Espee aimente el dolor de Ijar ó muela. De venta en todas las boticas. C 507 alt 26-42 M

PINTADILLA Se prepara vacuna para la Pintadilla en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica de la Habana. Prado 105 C 573 alt 26-21 M

ALELUYAS. Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba Libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura, y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejor, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébela y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquitis y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce En HABANA ciento doce. C 430 alt 1 M

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA Se cura tomando la PEPISINA y RUI BARBO de BOSQUE. Es la medicación pro-duce ex-celentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepisina y Rui-Barbo, el enfermo rápidamente se pone a mejor, digestión sana, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Dece años de éxito o ciencia. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 452 alt 1 M

TODA MUJER debe tener interés en conocer la maravillosa jeriga de riego gástrico "MARVEL". La nueva Jeriga Vigalant. Inyección y Succión. La mejor, inofensiva y más cómoda. Debe usarse.

LA CERVEZA TROPICAL -ES- AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

CALME SU TOS Y DUERMA TRANQUILO. PRUEBELO Y DESPUES SEGUIRA USANDOLO Y SE CURARA EN MAS O MENOS TIEMPO SEGUN LA INTENSIDAD DE LA ENFERMEDAD. ELIXIR CREOSOTADO CON PERONINA, GUYACOL Y NARANJAS AMARGAS. SARRA. Drogueria y Farmacia "LA REUNION", JOSÉ SARRÁ TENIENTE REY Y COMPOSTELA.-HABANA

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

VINOS Y LICORES

Este es el título del editorial que el 21 del corriente dedica el Avisador Comercial de la Habana, á comentar la opinión emitida por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba en la cuestión del sellaje...

Aquí, por ejemplo, en fecha bastante remota, hubo quienes comprando un garrafón de alcohol, otro de vino puro, y unos polvos que ya dosificados les vendían el "químico"...

Bellezas del Quijote

El libro de nuestro compañero P. Giralt titulado "Bellezas del Quijote" saldrá á luz en el mes de Mayo próximo. El autor da gracias á las personas que se han suscritó á la obra...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 31 DE MARZO DE 1905. Este mes está consagrado al Patriarca San José. El Circular está en el Vedado Santos Amós, profeta, Amado, dulce, confesor, Benjamín, Félix y Anselmo, mártires, santa Balbina, virgen...

FIESTAS EL SABADO

Missa solemnes. - En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias la de costumbre. Corte de María. - Día 31. - Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe...

COMUNICADOS

CENTRO GALLEGO SECRETARIA. SUBASTA. La Junta Directiva y la Sección de Sanidad han acordado sacar á subasta un sueldo á los respectivos allegados de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría...

Se quiere echar sólo sobre los licoristas el sambenito de la falsificación de vinos y el Avisador sabe mejor que nosotros que antes y ahora han sido señalados como curquecidos en ese negocio...

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETOS DE PICADURA. Vda. de Manuel Camacho é Hijo. SANTA CLARA 7. - HABANA C 546 26 m 15

PROFESIONES DR. JUSTO PRADA PITA ABOGADO. CUBA 24. De 12 a 3. 4140 26m23

Dr. Claudio Fortun CIRUJIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. SAUD 74. - Consultas de 12 á 2, Martes Jueves y Sábados para los pobres. 4122 26-29 Mz

Dr. Antonio Riva. Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis. Especialista en las enfermedades del pecho. Lanes, microscopios y vienes de 12 á 2. Campanario 75. 3779 26-22M

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lupus, Escarlas, Cáncer, Tumores, Ulcera, Reumatismo, Diabetes, Gota, Neuralgias, Estreñimiento, Hemorroides, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras. 4122 26-29 Mz

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la orea. Bernaza 34-Teléfono n. 3072 C 433 1 M

Dr. Palacio Cirujía en general. - V. en Urología. - Enfermedades de Señoras. - Consultas de 11 á 2. La Galiana 22. Domicilio: 23 entre H y L. Teléfono 9123. 0 517 26-5 M

DR. FELIPE GARCIA CANIZAREZ PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 114, alto. Teléfono 1926. 2866 26-3 Mz

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 á 8. - Animas n. 7. - Domicilio: Consulado 114. C 488 1 M

DR. JUAN B. VALDES Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 á 1 en Galiana 22. Domicilio: 23 entre H y L. Teléfono 9123. 0 517 26-5 M

JESUS ROMEU. ABOGADO. Cuba n. 15. 2193 52-15-Fb

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.-DE 8 á 11. 3191 26-31 F

ISIDORO CORZO Y PRINCIPLE ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contenciosos-administrativos, así como de la administración de fcas por una módica comisión. Aguiar n. 129, alto. Consultas de 1 á 3 de la tarde. 1574 26-23 N

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. - Costado de Villaverde. 0 355 26-24 M

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 á 6. - Teléfono 1132. - San Nicolás n. 3. C 431 1 M

VACUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para Carbunco sintomático (Epiisotus de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 440 1 M

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático en Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. C. RESULTA DE 12 A 2. VIRTUDUMB 87. C 043 16 M

DR. JUSTO VERDUGO MEDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS Y DE LA HABANA. Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores Drs. Hayot y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Verdadera clorimetría de Winter. Consultas de 12 á 3. - Compostela 98, altos. 2863 26-7 M

Dr. Fernando Méndez Capelo MEDICO-CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1. - Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL, NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9028. C 579 26-24 M

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTREÑIDOS DE LA URETRA. Jesús María 92. De 12 á 3. C 422 1 M

Dr. A. Renté CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR. - Dentaduras de PUENTE. - A los precios convencionales. - CONSULTAS EN HABANA 65, esquina á O'Reilly. C 472 1 M

Fernando Mesa y Plasencia, CORREDOR. Compra y venta de casas y solares en la Habana, Vedado y Marianao. Fincas rústicas en la Habana y provincias. Dinero en hipotecas en todas cantidades. Oficina Cuba n. 7. TELEFONO 902. 8193 26-22M

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PULMÓN. - Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 á 2. - Neptuno número 137. C 454 26-1 M

DR. F. JUSTINIANI CHACÓN Médico-Cirujano-Dentista. Salud á Ciguales á Leñada. C 559 26-16 M

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una á tres. - Gratis para los pobres. - Teatro Fayret, por Zulacia. 150-19 E

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 40 HABANA 49 C 444 1 M

Policarpo Luján ABOGADO. Aguiar 81. Banco Español, Principal. - Teléfono n.º 125. 2169 52-10P

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. - Teléfono 524. 1 M

Doctor Jorge L. Dehogues Oculista del Hospital n.º 1. Consultas, elección de lentes de 12 á 3. - Clínica para pobres, de 3 á 4, Aguiar 96. Teléfono 1743. 3054 26-7 M

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS. OBRAPIA N.º 399. ESQUINA á AGUIAR. Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4. 8055 26-14 M

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 45. De 12 á 2. Teléfono núm. 1212. C 472 26-2 M

Doctor Raimundo Menocal SE HA TRASLADADO. Avenida del Golfo entre Crespo y Aguiar. De 1 á 3. Pobres los viernes. 2772 26-2 M

Doctor Aristides Mestre Especialista en las enfermedades seriasas y venéreas. - Consultas: lunes, miércoles y viernes de dos á tres, Reina 39. Establecimiento hidroterápico. 2776 26-2 M

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel. (Incluso Venéreo y Sífilis). - Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1. TROCADERO 14. - Teléfono 458. C 421 1 M

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Tel. 175. Reina núm. 128. Para pobres. - Dispensario "Tamayo y Llanes, miércoles y viernes, de 4 á 5. C 429 1 M

DR. R. GURAL, OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 3 á 4. (Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres) así como de la administración de fcas. entre San Rafael y San José. C 555 26-15 M

DR. ANTONIO CUETO, Ex-Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de señoras y Cirujía general. Teléfono 1517. Reina 126. 2786 26-2 M

Francisco García Garfalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 085. Cuba 25. Habana. 26-24 M

DR. BENITO VIETA Cirujano-Dentista. Se dedica sólo á trabajos de primera calidad, Principio Alfonso 391, alto entre San Joaquín e Infanta. Teléfono 6775. 2255 24-17 N

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 y del 44. C 4245 158-20 M

Dr. José A. Presno TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 á 2. LAMPARILLA 78. C 581 26-24 M

ALFREDO MANRARA ARMANDO CASTAÑOS Manuel Secades Abogados. O'Reilly 8 (altos). C 574 1 M

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO á AMARGURA 32 C 428 1 M

Dr. Luis Barbero y Estévez Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirujía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados de 2 á 4 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. C 455 2 M

Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. Teléfono 127. SALUD 34. 1492-2101 26-1014

DR. RECUEYRA Tratamiento curativo de la Tuberculosis pulmonar. Enfermedades nerviosas y reumáticas. Aplicaciones eléctricas y masajes. Consultas de 11 á 1. San Miguel número 118. C 518 26-7 M

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS CONSUMAS DE 12 á 2. - LUZ NUM. 11. C 429 1 M

Dr. Luis Montané Domicilio en consultas y operaciones de 1 á 3. SAN IGNACIO 14. C 423 1 M

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 78. 26-24M

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantizo sus operaciones. Galiana 103 (al lado de la 16 y de la 12). C 549 17 M

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de las Sras. Consultas de 1 á 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 583. 14827 168mV15

Jacinto G. de Bustamante Abogado. Teléfono 339. Santa Clara 25. 2884 26-4M

DR. JUAN LUIS PEDRO, CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Penitencia. Teléfono 834. Habana 65. 85-11M

J. Puig y Ventura. ABOGADO. Acepta pedir para Barcelona y cualquier población de importancia de Cataluña. Se hace cargo de expensar negocios sobre deudas de Haciendas comunera. Santa Clara 25. Habana. Teléfono 839. De 1 á 6. 15992 13-18 Db

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiana 79. - Habana. De 11 á 1. C 651 23-24 M

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex interno del Hospital Internacional de París. Enfermedad de la piel y de la sangre. Consultas de 11 á 1 y 1 y 1/2. - Rayo 17. 2893 26-4 M

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habananillo ESPECIALIDAD EN DP. Porros dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 2828 26-31M

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 414. C 724 1 M

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Domicilio: Maceo 10. Teléfono 6331. Marianao. Estudio: Cuba 79. Teléfono 417. A. De 12 á 4. C 482 1 M

TOMAS SALAYA GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercaderes n.º 4. De 3 á 11 y de 1 á 6. C 534 1 Mz

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 542 1 M

DR. ROBELIN Piel. - Sífilis. - Venéreo. - Males de la sangre. Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91. DE 12 A 4. C 431 1 M

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL de la Facultad de New York. Egipcio de la Clínica de operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK. Obispo 75, altos. - Telef. 975. C 322 26-7 M

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayot del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. - Lamparilla 74 altos. - Teléfono 874. C 529 10 M

Dr. José Varela Zeguiera Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego". Consultas de 8 á 4, Prado 31, Teléfono 531. C 544 26-15 M

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, hazo é intestinos y enfermedades de bilis. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, INQUISIDOR 87. C 535 26-2 M

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vidales (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Murralla y Teniente Roy. C 516 26-7 M

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL OREJERO y DE LOS NERVIOS. Consultas en Melacón 180 y próximo á Reina, de 12 á 4. C 539 26-11 M

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del hábito alcohólico. Fca. Fobro 14, altos, entre Habana y Aguiar. Consultas de 3 á 6. - Teléfono: 19 M

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 1 á 2. Teléfono 84. Egipcio núm. 4, altos. C 426 1 M

ENSEÑANZAS. Señoría americana con grado universitario y 6 años de práctica en colegios superiores, ofrece dar clases de Inglés y enseñanza superior en cambio de hospedaje y pequeño sueldo. Ha de ser casa de familia distinguida. Dirigirse por correo á MI88-Apartado 685 Habana. 4217 4-39

¡¡MAESTROS...!! Si quieres ganar el TERCER GRADO en los próximos exámenes de Junio, acudí sin demora á la Escuela Normal "LA MINERVA." (Obra pia 83). que tiene establecidas dos secciones: de 3 á 4 de la tarde para señoras y señoras principiantes y de 7 1/2 á 10 de la noche para maestros de ambos sexos. Honorarios 2 centenas. Sábados y domingos, clases especiales para los Maestros de campo. Honorarios, convencionales. Las clases Gramática y Aritmética son diarias de las otras materias solo se resuelven los puntos dudosos para los alumnos, hasta donde alcanza el tiempo. El Director es Maestro Normal de Madrid, Contador Público, Tenedor de Libros y Maestro Cubano con certificado de tercer Grado. Visado y serán obsequiados con una de sus obras sobre análisis gramatical. 4-30

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORAS: MELLES MARTINON Enseñanza elemental y superior. Idiomas, Francés, Español, Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 13-25M

Prof. Alfred Boissié Ancient and modern languages. Cuba St. 139. 2917 26-4 M

F. de Herrera, profesor mercantil, da clases á domicilio de todas las asignaturas de la instrucción elemental y superior, y de instrucción de libros y aritméticas mercantiles. Obispo 53. 2796 26-22M

Lease. - Clases de Inglés. El único método fácil y práctico. Estudio, sin gramática y á veces por el Método de Señoras. Clases especiales para "señoras" en Cuba 87. A las que tengan algunos conocimientos se les invita á lecciones gratis una semana para que ellas mismas hayan estudiado un poco. Obra pia 55. También lecciones á domicilio. 8861 8-23

Profesora de Bordados y Encajes. Recién llegada de España desea dar lecciones á domicilio y admite trabajos de encargo. Barillo n.º 3, habitación 24. 26-14 M

PERDIDAS PERDIDA. Hace pocos días se perdió en los carros del Vedado, un prendedor de señora. - Forma un sol con un brillante en el centro. - A la persona que lo devuelva en Zulueta 45 se le gratificará bien, por tratarse de un recuerdo de familia que se desea conservar. 4254 4-31

CAJA PERDIDA. - Se gratificará al que entregue en Alcañarilla n.º 22, una caja de medio metro, de centro, conteniendo cartas de familia, dirigidas á J. C. Dicha caja se extrajo al pasar por el Parque Central á las 6 de la mañana del día 25 del actual. 4-31

PERDIDA. Perro extraviado una de casa, blanca y color de chocolate, de nariz partida, se extrajo el sábado por el Sr. Balmori, en calle de San Juan. En Monte de María, en la casa de don Juan. 4-31

AVISOS. - Se suplica que la persona que haya encontrado un sobre conteniendo cuatro fotografías extraviadas, en el centro de los días 25 del actual, se las gratifique. 4-31

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4. 26-7 M

English Conversation by C. Greco, se vende á peso plata. - Este libro, escrito expresamente para los profesores enseñar y los alumnos aprender á hablar, escribir y entender INGLÉS, pronto y con perfección, escrito por Mr. GRECO, Instructor especial de INGLÉS y otros idiomas. Explicaciones sobre este libro y la manera de aprender INGLÉS, se da gratis á todos. Aguiate 93. 26-7 M

Leçons de Français Conversation, Théorie, Littérature et Philosophie modernes. Méthode intuitive rapide et facile. Dr. Adolphe Burlamaqui, calle de O'Reilly núm. 30 A, 2.º piso. 26-17 M

LIBROS E IMPRESOS La Sugerencia mental y la acción á distancia por Bourry y Burot, \$1,30 mon. am. Franco de porte. "El Nuevo Biotípico" por Mouth, \$1,50 mon. am. Franco de porte. De venta en la LIBRERIA NUEVA, Dragones frente al teatro Martí. 4018 4-23

Obras nuevas. Los Accesorios modernos 70 cts. Principios de mecánica general 70 cts. Útiles máquinas y herramientas 70 cts. Forja y fundiciones 70 cts. Engranajes y transmisiones 70 cts. Timbres, cuadros, teléfonos pararrayos 70 cts. Manual práctico de correspondencia inglesa 70 cts. Tratado de alfilería por Ternorox \$1,20. Vademecum del mecánico. Estudios sobre la construcción de máquinas, como grande con muchos grabados \$3,30 etc. Dirigirse á M. Rioyo, Obispo 86, librería, Habana. 3887 6-26

ARTES Y OFICIOS. INTERESANTE á LAS SRAS. En la calle del Sol 110, vive una señora costurera, tecida, llegada de España, que confecciona corsets á medida con los más modernos y mejores modelos; y habiendo traído una partida de elegantes géneros de primera calidad puede hacer dichos corsets, paños, etc. sin competencia. También hace toda clase de computadoras en los mismos. Manda dicho avisos pasará á domicilio para tomar las medidas. SOL 110. Camila Serra. 4130 4-29

¡LA PALMISTA AMERICANA! Le dice á usted su pasado y porvenir, si le enseña la palma de las manos. Consultas á esta señora y no le pesará Concordia. 8-28

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electrotécnico, constructor é instalador de para-rayos sistemas modernos á edificios, polvoreros, estacionarios y vagones, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos, etc. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 3403 26-8 M

COMEJEN Se mata en casas y muebles Se garantiza. - Informar Bernaza 10. Murralla 89. - C. García 26-14 M

LA INDIA PALMISTA. Maestras en su mano, diré á Vd. lo que le diga, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 3 mañana á 7 noche Colon 26. 4418-26mM14

CRISTINA VILAMIL peinadora madrileña. Ofrece sus servicios á precios módicos. Recibe órdenes. Colon 24 número 1. Teléfono: 100. 2894 26-4M

Hoteles y Fondas. HOTEL Y RESTAURANT LAS TULLERIAS HEREDEROS DE JAIME VIVER Cómodas habitaciones y excelente comida á precios módicos. Monserrate. Recibe órdenes. Compostela y Lamparilla. - HABANA. - T. 3106. 26-26M

COMPAS. Compre una casa grande, vieja ó ciudadana en el tramo de Murralla á Amargura y de Bernaza á la calle de Habana. Tación 2, de doce á tres. M. V. 4273 4-31

CENSOS. - Se compran censos en calidad de Matanzas y Pinar del Rio, en buenas fincas, de 9 á 10. Prado 121 F. J. M. Perez de Alderete. 4-30

SE COMPRAN tablas americanas de tabaqueria en Figuras n.º 27. 4068 4-28

SE COMPREN un par de correos de 6,000 á 7,000 pesos ó dos que importen esa misma cantidad y que esté situada en un punto céntrico del barrio de Colon. Informar en Neptuno 171 de 4 á 8. 8-21

FERNANDO MESA Y PLASENCIA Corredor. - REAL ESTATE Broker. Necesito comprar en la Habana de 40 á 60 casas que estén bien situadas, algunos solares para fabricar y 10 ó 15 fincas rústicas de gran des dimensiones en cualquiera de las Provincias. El trato ha de ser directo con los dueños ó arrendadores. Para más informes dirigirse personalmente ó por correo á mi Oficina. Cuba n.º 7 de 10 á 11 y de 12 á 2. 5791 26-22M

Compro un negocio acreditado Baños, mudadas, barbería, posada, colmado, lo que sea. Dirección: Comprador, Cuba 403. 2834 26-23M

PERDIDAS PERDIDA. Hace pocos días se perdió en los carros del Vedado, un prendedor de señora. - Forma un sol con un brillante en el centro. - A la persona que lo devuelva en Zulueta 45 se le gratificará bien, por tratarse de un recuerdo de familia que se desea conservar. 4254 4-31

CAJA PERDIDA. - Se gratificará al que entregue en Alcañarilla n.º 22, una caja de medio metro, de centro, conteniendo cartas de familia, dirigidas á J. C. Dicha caja se extrajo al pasar por el Parque Central á las 6 de la mañana del día 25 del actual. 4-31

PERDIDA. Perro extraviado una de casa, blanca y color de chocolate, de nariz partida, se extrajo el sábado por el Sr. Balmori, en calle de San Juan. En Monte de María, en la casa de don Juan. 4-31

AVISOS. - Se suplica que la persona que haya encontrado un sobre conteniendo cuatro fotografías extraviadas, en el centro de los días 25 del actual, se las gratifique. 4-31

